

DISCERNIMIENTO DE ESPÍRITUS Introducción

Introducción.

¿Por qué tenemos que distinguir (discernir) lo que nos mueve por dentro (deseos, ilusiones, temores, etc.)? ¿Cómo hacerlo para seguir lo que nos merece la pena?

Si en la PRESENTACIÓN vimos que uno de los papeles fundamentales del que da los EE era enseñar al que los hace a saberse mover en los estados de ánimo sin hundirse¹ y por otro lado estos estados de ánimo van a referirse a Dios no con el que da los ejercicios², es importante empezar por conocer estas REGLAS, para desde el principio poder interpretar lo que va uno sintiendo con fuerza por dentro, sin “tirar la toalla” cuando lo que siente es desagradable, ni creerse que está todo resuelto porque estemos muy ilusionados.

Esto es tan importante que tenemos que hacer una introducción para caer en la cuenta que aquí nos jugamos nuestra libertad. Pero vayamos por partes:

1) Dentro de nosotros se mueven diversos espíritus = Experiencia de S. Ignacio de Loyola (Autobiografía 4-8).

Ignacio de Loyola, defendiendo un castillo en Pamplona fue herido en una pierna. Pasada la gravedad, y no pudiendo andar, pidió novelas para distraerse. Pero no había y le dieron dos libros: una vida de Cristo y otro con vidas de Santos.

El aburrimiento hizo que los leyese a ratos. Y algunas cosas de las que allí leía le llenaban (“se consolaba”) llegando a imaginarse viviendo la vida que aquellos hombres habían llevado.

Pero no sólo pensaba en lo que leía. Recordaba su vida pasada, que según él

¹ Anotación 7. Páginas 49-50.

² Problema de la transferencia: Anotación 6, páginas 53-57.

mismo no había sido muy formal (con mujeres y un tanto pendenciero). Y sobre todo soñaba en la mujer que, cuando se curase, pretendería, cosa que él mismo al final de su vida reconocía que hubiese sido imposible, pues no era "condesa, ni duquesa, más era su estado más alto que ninguna de éstas".

Pues bien, cuando cualquiera de estas fantasías aparecía en su imaginación como posibles "paras", se detenía "embebido en pensar en ella dos y tres y cuatro horas sin sentirlo"; "hasta tanto que de cansado lo dejaba y atendía a otras cosas".

Pero poco a poco fue cayendo en la cuenta de lo siguiente:

8. Había todavía esta diferencia: que cuando pensaba en aquello del mundo, se deleitaba mucho; mas cuando después de cansado lo dejaba, hallábase seco y descontento; y cuando en ir a Jerusalén descalzo, y en no comer sino hierbas, y en hacer todos los demás rigores que veía haber hecho los santos, no solamente se consolaba cuando estaba en los tales pensamientos, mas aun después de dejado, quedaba contento y alegre. Mas no miraba en ello, ni se paraba a ponderar esta diferencia, hasta en tanto que una vez se le abrieron un poco los ojos, y empezó a maravillarse desta diversidad, y a hacer reflexión sobre ella, cogiendo por experiencia que de unos pensamientos quedaba triste y de otros alegre, y poco a poco viniendo a conocer la diversidad de los espíritus que se agitaban el uno del demonio y el otro de Dios.

Este fue el primero discurso que hizo en las cosas de Dios; y después cuando hizo los ejercicios; de aquí comenzó a tomar lumbre para la diversidad de espíritus. (Comentario de Luis González de Cámara).

Aquí nos cuenta cómo empezó a "discernir espíritus" = a distinguir, entre lo que le movía, lo que le merecía la pena. Por lo que dice, para poder hacerlo tenía que dejar de fantasear y atender a otras cosas. Pero veamos esto en un esquema.

FANTASÍAS	TIEMPO	
	PRESENTE	FUTURO (después)
de la mujer	lo pasaba muy bien "se deleitaba mucho"	"hallábase seco y descontento" "triste"
vidas de santos	le llenaba "se consolaba"	"quedaba contento y alegre" "alegre"

Según este esquema podemos ver que sin tiempo no podemos distinguir los movimientos que merecen la pena de los que no. En el presente, tanto un deseo como otro le atraen. Después, cuando ya ha dejado de fantasear y "atendía a otras cosas", experimentaba una gran diferencia: el poso que dejaba en él un deseo no le llenaba, quedaba vacío ("seco y descontento"); el otro, por el contrario, lo dejaba "alegre y contento". Y en esta diferencia que aparece al pasar el tiempo ve S. Ignacio la posibilidad de distinguir de verdad lo que me conviene de lo que no. No todo lo que merece la pena mientras se vive se ve después igual, y la experiencia de habernos engañado es más frecuente de lo que queríamos.

2) Cómo ve S. Ignacio la persona humana.

- a) **EE 23: Principio y Fundamento: la persona adulta tiene que decidir desde su libertad.**³

Según el esquema que hicimos, nos encontramos viviendo sin estar “programados” por un instinto como el animal y teniendo que buscarnos un “para”. Mientras el animal con su instinto no puede equivocarse, la persona humana, desde su libertad, puede equivocarse.

El animal, por lo tanto, gracias a su instinto programado, lo único que tiene que hacer es dar respuesta a las necesidades que experimenta (estímulos). Si le atrae algo (estímulo), eso es necesario y no se va a equivocar dejándose llevar por ese deseo: no puede sentir un estímulo que no sea bueno para él. Por ejemplo, su atracción sexual sólo se da cuando está en celo y fuera de ese momento no experimenta atracción alguna.

Por tanto, su manera de comportarse podemos decir que es

ESTIMULO ---> RESPUESTA

Pero el animal responde a sus estímulos cuando los siente, es decir, en el presente; no necesita acordarse de nada (pasado), ni tener en cuenta las consecuencias (futuro).

Podemos verlo en el esquema siguiente:

ANIMAL

ESTIMULO ---> RESPUESTA		
(Pasado)	PRESENTE	(Futuro)

³ Recordar páginas. 78-82 de la Presentación.

Pero pasemos a la persona adulta: no todo lo que desea es necesario y bueno para ella porque no está programada por un instinto. Puede tener deseos (estímulos) opuestos. Entonces tiene que decidir (buscarse un “para”, nos decía el P.F.) desde la libertad, y no todo “para” merecía la pena. La persona humana puede equivocarse.

¿Qué hacer para acertar?

Podemos ver el esquema siguiente:

PERSONA HUMANA



La persona puede sentir al mismo tiempo muchos estímulos (deseos, atracciones), o alguno muy fuerte, pero que es una trampa. ¿Cómo descubrir el que merece la pena?

Desde la libertad, con su inteligencia, tiene que distinguir lo verdadero de lo falso. Si se queda sólo en el presente no podrá ver ninguna diferencia, porque en el presente lo que manda es la atracción. Si no estoy enganchado en ese estímulo (indiferencia)⁴ podré compararlo con mi experiencia y la de los demás (pasado), y pensar las consecuencias que puede tener si me dejo llevar por ese deseo (futuro). La persona que está "enganchada" sólo vive el presente, no puede ser libre y está en el esquema:



⁴ Recordar páginas 83-85 de la Presentación.

PRIMERA SEMANA	DISCERNIMIENTO DE ESPÍRITUS Introducción
-----------------------	--

Y es que este comportamiento no sólo es el del animal, sino también es el del niño, y no toda persona adulta ha dejado de ser niño. Cuando un adulto es caprichoso, todos decimos que es como un niño y nunca podrá ser libre.

Por eso, la capacidad de discernir (distinguir lo que conviene de lo que hace daño) sólo es posible sintiéndose libre frente a los deseos que nos atraen en el **presente** (estímulo - respuesta) a través de la indiferencia, para poder compararlos con el **pasado** y con el **futuro**.

Desde el esquema **Estímulo - Respuesta** estoy dominado por el deseo; desde el esquema **Libertad** decido yo.

Recordemos el esquema de la Autobiografía⁵: S. Ignacio sólo pudo distinguir una fantasía de otra comparando los posos que dejaban **después**. Si esto lo aplicamos al esquema del P.F⁶. vemos que el “para” que allí se plantea tiene dos partes; es decir, no toda manera de servir a los demás gratuitamente desde el respeto es la mía⁷. El verdadero discernimiento será ir descubriendo, a través de los posos positivos que van dejando los movimientos interiores una vez que han pasado, mi manera de “alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor” mediante el cual me sienta lleno.

Resumiendo, si no discierno me impondrán la moda, “lo que hay que hacer”, y nunca llegaré a ser yo mismo.

b) EE 32: Desde su mera libertad y querer⁸.

Presupongo ser tres pensamientos en mí, es a saber, uno propio mío, el qual sale de mi mera libertad y querer; y otros dos que vienen de fuera, el uno que viene del buen espíritu y el otro del malo.

1. En cuanto al pensar, tener en cuenta que dentro de nosotros hay pensamientos que brotan de nuestra libertad, y otros que no nacen de ella; y de éstos, unos siguen la orientación de nuestra vida y otros un rumbo diferente.

⁵ Ver páginas 121-123.

⁶ Ver página 82 de la Presentación.

⁷ Recordar el ejemplo del enfermero páginas 80-81.

⁸ Recordar lo dicho en páginas 18-19 de la Presentación.

Según lo dicho allí, el discernimiento consistirá en que, sin engancharme en los deseos, atracciones, ocurrencias que surgen dentro de mí, vaya eligiendo los positivos (que dejan poso y me llenan) y descolgándome de los negativos (que me dejan vacío). Si no hago esto desde mi mera libertad y querer, nunca seré yo mismo.

3) Cuándo hay que acudir a estas reglas de discernimiento de 1ª Semana.

[8] 8ª La octava. El que da los ejercicios, según la necesidad que sintiere en el que los recibe, cerca de las desolaciones y astucias del enemigo, y así de las consolaciones; podrá aplicarle las reglas de la 1ª y 2ª semanas, que son para conocer varios spiritus, núm (314) y (328)

8. Según la necesidad que vea el que se ejercita, el instructor podrá darle los avisos para manejarse a sí mismo.

El que da los EE tiene que acomodarse a lo que el ejercitante va sintiendo y necesitando

[9] 9ª La nona. Es de advertir, quando el que se exercita anda en los exercicios de la primera semana, si es persona que en cosas spirituales no haya sido versado, y si es tentado grosera y abiertamente, así como mostrando impedimentos para ir adelante en servicio de Dios nuestro Señor, como son trabajos, vergüenza y temor por la honra del mundo, etc.; el que da los exercicios, no le platique las reglas de varios spíritus de la 2ª Semana, por ser materia más subtil y más subida que podrá entender.

9. La segunda serie de avisos es más fina que la primera, y no debe darse a quien en la primera semana se enfrenta apenas a obstáculos más burdos, como la vanidad o la flojera, porque podría hacerle más daño que provecho.

S. Ignacio aclara cuándo hay que aplicar estas reglas (avisos) para discernir espíritus de 1ª Semana. Son dos momentos:

Primero: **si es persona que en cosas espirituales no haya sido versado:** nunca se ha parado a pensar en nada de esto. Ni siquiera ha oído hablar.

Segundo: **si es tentado grosera y abiertamente - a quien se enfrenta apenas a obstáculos más burdos:** lo que tienta y atrae no está disimulado, sino lo experimenta claramente como un peligro de perder lo que había conseguido y volver atrás. Y pone ejemplos:

- **como son trabajos, vergüenza y temor por la honra del mundo:** es acobardarse ante lo que cuesta (trabajos), o el no hacer lo que hace todo el mundo (vergüenza), o el querer quedar bien (honra del mundo). Es interesante que después pediremos una “vergüenza” y un “temor” que no tienen nada que ver con estos.

Habrán otros avisos para 2ª Semana que no conviene darlos a la persona que está en alguno de estos dos momentos, porque se liarán y le harán daño.

4) *Para qué son estas reglas o avisos de discernimiento*

[313] Reglas para en alguna manera sentir y cognoscer las varias mociones que en la ánima se causan: las buenas para recibir, y las malas para lanzar; y son mas propias para la primera semana.

Avisos para interpretar y manejar los movimientos de dentro de uno mismo. Apropriados para la primera semana.

- **Reglas para en alguna manera...:** S. Ignacio sabe que todo esto es muy complicado. Por eso dice que estas reglas (avisos) nos pueden ayudar en alguna manera (algo). No soñemos, pues, con que esto es fácil.
- **Sentir y conocer las varias mociones que en el ánima se causan - para interpretar y manejar los movimientos de dentro de uno mismo⁹:** estas mociones o movimientos, aunque están dentro de uno mismo, no salen de mi mera libertad y querer.
- Primero habrá que **sentirlas** (cuántas experiencias pasan por nuestro interior sin caer en la cuenta) y luego **conocerlas: interpretarlas y manejarlas** (entenderlas, ver lo que quieren decir, dónde me llevan, etc.). Sentir no es lo mismo que conocer.
- **las buenas para recibir, las malas para lanzar:** esto es el discernimiento: desde mi libertad y querer, ir consintiendo con lo bueno que surge dentro de mí y rechazando lo que me destruye, o mejor dicho, lo que hace imposible el “para” que yo había elegido desde mí mismo y que me llenaba.

⁹ Recordar lo dicho en las páginas 18-19 y 87 de la Presentación.

RESUMEN DE LA INTRODUCCIÓN AL DISCERNIMIENTO DE 1ª SEMANA

1. Experiencia de S. Ignacio de Loyola.

S. Ignacio, antes de rehacer su vida experimentó dos proyectos que le llenaban mucho mientras pensaba en ellos. No se sentía atado a ninguno de los dos; por eso pasaba de uno a otro.

Además cae en la cuenta de que unas fantasías lo dejan “seco y descontento” y hasta “triste” (vacío), mientras las otras lo dejan “alegre y contento” (lleno). Entonces descubre que unos pensamientos merecen la pena (*viene de Dios*) y otros no (*viene del enemigo*).

Pero este “poso” no se siente hasta que no dejamos de “soñar”; mientras estamos soñando siempre nos sentimos ilusionados. Sólo cuando volvemos a la realidad sentimos el poso que nos han dejado nuestros sueños.

2. Cómo ve S. Ignacio a la persona humana.

Todos hemos experimentado cosas parecidas: no todo lo que soñamos o vivimos con ilusión, después nos deja llenos. Pero ¿por qué a toda persona le pasa lo mismo?

Podemos entenderlo con lo que hasta ahora nos ha enseñado S. Ignacio cuando hemos visto el Principio y Fundamento y EE 32:

1) Principio y Fundamento.

El **animal** no necesita buscarse un “para” porque está programado por su instinto. Por eso, no puede equivocarse. Por tanto, funciona a la perfección desde el

ESTIMULO ---> RESPUESTA

Estímulo = atracciones, deseos, etc.

Cuando siente un estímulo, tiene programada la respuesta en ese mismo momento (PRESENTE).

La **persona humana** no nace programada: tiene que buscarse un “para”, y no todo “para” le merece la pena. Al no estar programada puede experimentar muchos estímulos y tendrá que decidir por el que le merezca la pena.

Para poder elegir no puede “engancharse” a ningún estímulo, porque se dejaría llevar por él, incluso contra su voluntad. Por eso S. Ignacio dice que “tenemos que hacernos indiferentes” para poder escoger, no el que me atrae en este momento, sino el que me conviene, el que “más me merece la pena”. La indiferencia, como S. Ignacio la entiende, hace que me sienta libre frente a las distintas posibilidades que tengo en la vida.

Pero ¿cómo acertar?

No toda manera de servir a los demás desde el respeto y la gratuidad (“para” del P.F.) es la mía (recordar el ejemplo del enfermero). Para usar bien mi libertad tengo que discernir entre las diversas atracciones, deseos y estímulos que experimento en el Presente:

(Pasado)	(Presente)	(Futuro)
Recuerdo	YO LIBRE Experimento	Me imagino
- mi experiencia - la de los demás	- atracciones - deseos - estímulos	- dónde me llevará eso - qué consecuencias tendrá

Por tanto, **discernir** será: ir descubriendo, a través de los “posos” positivos que van dejando los movimientos interiores una vez que han pasado, mi manera de “alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor”, mediante la cual me sienta lleno.

2) EE 32¹⁰.

Lo **propio mío** es sólo mi libertad y querer.

Pero de mí brotan otros pensamientos (estímulos, deseos, mociones) que yo no he buscado. Unos me animan a seguir lo que merece la pena, pero otros pueden llevarme a lo que yo no querría = mi destrucción.

Con el discernimiento recupero lo “propio mío” (mi libertad y querer) para poder distinguir lo que me merece la pena, de lo que no (aunque me atraiga).

3. ¿Cuándo se tienen que utilizar las Reglas de 1ª Semana?

S. Ignacio nos presenta en 1ª Semana unas reglas para distinguir (discernir) los pensamientos que merecen la pena (de Dios) de los que no, y avisa que no se den las que trae en 2ª Semana, porque le harían daño.

¹⁰Ver página 18-19 de la Presentación.

Por lo tanto, estas reglas son para:

- 1º. Cuando uno empieza a tomar en serio su libertad y quiere seguir lo que Dios le va haciendo sentir, que le merece la pena.
- 2º. Cuando uno pasa por momentos en los que seguiría a ciegas el estímulo al que se siente “enganchado”.

Y, por último, ¿qué nos van a enseñar estas reglas?

- **sentir:** caer en la cuenta
- **y conocer:** pararme a reflexionar y descubrir a dónde me llevan
- **las varias mociones que en el ánimo:** todo lo que me mueve dentro
- **se causan:** no vienen de mi mera libertad y querer, pero tienen mucha fuerza (deseos, ilusiones, enganches...)
- **las buenas para recibir:** las que me dejan “alegre y contento”, seguirlas
- **y las malas para lanzar:** las que me dejan “seco y descontento” (vacío), rechazarlas.